



Por la Libertad de Elección de Lengua.

Manifestación en Valencia. Sábado, 2 de junio de 2018

MANIFIESTO

El sábado 2 de junio saldremos a las calles de Valencia para reclamar el derecho de nuestros hijos a recibir la enseñanza en su lengua materna, la que nosotros les hemos enseñado, la lengua de su familia.

Saldremos a las calles de Valencia por los profesores expulsados del sistema público de enseñanza, a causa de la imposición del requisito lingüístico. Algunos de ellos son docentes con amplia experiencia enseñando en español, pero quienes gobiernan quieren convertir su herramienta de trabajo, valiosa para tantos alumnos, en una rareza en la Educación de la Comunidad Valenciana.

Saldremos a clamar en las calles que lo que está sucediendo aquí nos recuerda de manera preocupante lo que vemos en Cataluña; esa imposición que, una vez se pone en marcha, avanza, se desboca y nos arrolla. Lo estamos viendo en las Islas Baleares, en el País Vasco, y en Galicia. Lo vemos también en Navarra, y ya asoma la cabeza en Asturias y Aragón.

Saldremos a las calles para clamar que no queremos prescindir de buenos profesionales por causa de unos aranceles lingüísticos que solo enriquecen a los que han convertido la mal llamada “normalización lingüística” en un negocio. Ni en la Comunidad Valenciana, ni en ningún otro lugar de España, queremos trabas lingüísticas; no son requisitos razonables, son barreras que nos impiden optar a empleos públicos, y que obstaculizan la libre circulación por nuestro país.

Tenemos derecho a disponer de líneas de enseñanza en español en todas las comunidades autónomas. Y en la Comunidad Valenciana queremos poder elegir en cuál de las lenguas que tradicionalmente se han hablado serán educados nuestros pequeños.

No existe otro país en el mundo donde se impida estudiar en la lengua oficial común. No necesitamos citar aquí los tratados y cartas internacionales de derechos que respaldan nuestras reivindicaciones. Lo que reclamamos está avalado por el sentido común y la lógica. No es sensato ni respetuoso borrar el español de los edificios oficiales, está fuera de toda lógica puntuar más una lengua que un doctorado.

Nos ampara la Constitución Española, a través del Tribunal Constitucional, cuya doctrina ha avalado que no puede haber líneas de enseñanza en lengua regional si no las hay también en castellano.

Como mejor aprende un niño es estudiando en lengua materna. Lo contrario supone un esfuerzo que solo es recomendable si existe un especial interés en aprender la otra lengua, y siempre se resentirá la adquisición de la terminología y del registro culto en la lengua propia.

Una lengua deja de ser una riqueza cuando se empeñan en convertirla en un problema. No hay poder público legitimado para cambiar la lengua con que un padre o una madre arrulla y lee a sus hijos sus primeros cuentos, la lengua de sus afectos. Una sociedad sana no debería consentirlo.

El 2 de junio tenemos una cita en Valencia, a las seis de la tarde, en las Torres de Quart, por nuestros niños y jóvenes, por su educación, por nuestra libertad.





**Libertad
de Elección
de Lengua**



manifestación



Valencia

2 de junio

18H · Torres de Quart

HABLAMOS

ESPAÑOL